



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 1 de 10

### STARFERRO 42

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA y LA EMPRESA

### 1.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA:

**Nombre comercial de producto:** STARFERRO 42  
**Sinónimos:** NA  
**Nombre químico:** Ethylendiammino-N-N-bis (2 hydroxyphenilacetic acid) complejo ferrico-sodico  
**Tipo de producto:** Solido  
**Nº Registro :** ABONO CE  
**EC N°:** 283-044-5  
**CAS N°:** 84539-55-9  
**Nº REGISTRO REACH:** 01-2119487279-21

### 1.2.- USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS y USOS DESACONSEJADOS DE LA SUSTANCIA/MEZCLA

**1.2.1.- Usos pertinentes:** Corrector de carencias/micronutriente para uso agrícola profesional

**1.2.2.- Usos desaconsejados:** Todo uso no indicado en la etiqueta del producto.

### 1.3.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

ZENAGRO S.L.  
C/ Fontaneros, nº 28  
04745 La Mojonera (Almería)  
Teléfono: 950 558 175  
Fax: 950 558 415

### 1.4.- TELEFONOS DE EMERGENCIAS:

**Proveedor:** +34 950 558 175 (disponible solo en horario de oficina)  
**Número Nacional de emergencias:** 112

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1.- CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA SEGÚN Reglamento EC 1272/2008 (CLP)

Producto	Clasificación CLP
STARFERRO 42	No clasificado

Ver sección 16 para información texto completo de frases H arriba indicadas

### 2.2.-ELEMENTOS DE LA ETIQUETA SEGÚN CLP Reglamento EC 1272/2008

**PICTOGRAMAS:** No requerido

**PALABRA:** No requerida

**Indicaciones de peligro:** No requeridas

#### Consejos de prudencia:

**P102:** Manténgase fuera del alcance de los niños.  
**P270:** No comer, beber ni fumar durante su utilización

Fecha de impresión: 04 de febrero de 2019



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO

(SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 2 de 10

### STARFERRO 42

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continuación)

### 2.3.- OTROS PELIGROS:

Sustancia reúne los criterios BBT con arreglo al Reglamento EC 1907/2006, anexo XIII: ver sección 12

Sustancia reúne los criterios vPvB con arreglo al Reglamento EC 1907/2006, anexo XIII: ver sección 12

Otros peligros que no resulten de clasificación: El polvo puede ser irritante para el tracto respiratorio y en contacto prolongado con los ojos .

Ver sección 11 para información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud

## 3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

### 3.1.- SUSTANCIA

NOMBRE QUIMICO	IDENTIFICADORES	%	CLASIFICACION EU	CLASIFICACION CLP
No hay ningún ingrediente adicional presente que, con los conocimientos actuales de proveedor y en las concentraciones aplicables; se clasifiquen como peligrosos para la salud o el medio ambiente, sean PBT/mPmB, o sustancias que susciten un grado de preocupación equivalente o tengan asignado un límite de exposición en el lugar de trabajo y requieran por tanto ser indicados en esta sección.				

### 3.2.- MEZCLA

Valores límite de exposición, si están disponibles, se describen en la sección 8

## 4.- PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1.- DESCRIPCION PRIMEROS AUXILIOS

<b>General:</b>	Nunca deje a la persona sola y/o desatendida. Para prevenir la aspiración o inhalación del producto mantener a la víctima de lado con la cabeza más baja que la cintura y las rodillas semiflexionadas . Aflojar todo lo que pueda estar apretado (cuello, camisa, cinturón...)
<b>Contacto con los ojos:</b>	Quitar las lentes de contacto. Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Utilizar agua templada. Los párpados deberán mantenerse abiertos para asegurarse el lavado minucioso Consultar al médico si persiste la irritación o sufre cambios en la visión.
<b>Contacto con la piel:</b>	En caso de contacto lavar la zona de piel afectada con abundante agua y jabón durante por lo menos 5 minutos. Utilizar agua templada. Si aparecen síntomas de irritación en la piel consultar con un médico. No utilizar disolventes y/o diluyentes
<b>Inhalación:</b>	Llevar a la persona donde pueda tomar aire fresco. Si la persona esta inconsciente mantener la respiración y una adecuada ventilación. Si aparecen síntomas de irritación y/o ahogo, obtener atención médica inmediata.
<b>Ingestión:</b>	En caso de ingestión lavar la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 3 de 10

### STARFERRO 42

#### 4.- PRIMEROS AUXILIOS (continuación)

##### 4.2.- SINTOMAS Y EFECTOS AGUDOS y RETARDADOS MAS IMPORTANTES

###### Efectos agudos potenciales sobre la salud

<b>Inhalación:</b>	Puede provocar cierta irritación en el tracto respiratorio si se inhala
<b>Ingestión:</b>	Una ingestión accidental elevada puede provocar irritación en el tracto digestivo
<b>Contacto con la piel:</b>	Puede causar irritación en contacto prolongado con la piel
<b>Contacto con los ojos:</b>	El polvo puede causar irritación mecánica en los ojos

###### Síntomas/signos de sobreexposición:

<b>Contacto con los ojos:</b>	No hay datos específicos
<b>Inhalación:</b>	No hay datos específicos
<b>Ingestión:</b>	No hay datos específicos
<b>Contacto con la piel:</b>	No hay datos específicos

##### 4.3.- INDICACION DE ATENCION MEDICA O TRATAMIENTO ESPECIAL

**Notas para el médico:** En caso de inhalación o descomposición de productos en un incendio los síntomas pueden aparecer de forma retardada. La persona expuesta puede necesitar estar bajo observación médica durante las 48 horas posteriores.

**Tratamiento específico:** No hay tratamiento específico

#### 5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

##### 5.1.- MEDIOS DE EXTINCIÓN:

<b>Adecuados</b>	Agua pulverizada (niebla de agua), espuma, polvo seco, dióxido de carbono
<b>Inadecuados</b>	Chorros de agua de gran volumen por riesgo de contaminaciones al dar lugar a escorrentías de agua contaminada.

##### 5.2.- PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

**Medidas especiales explosión:** Producto no posee propiedades detonantes/explosivo bajo condiciones normales. En ciertas concentraciones el producto puede formar una mezcla de aire y polvo explosiva.

**Materiales peligrosos de descomposición térmica o combustión del producto** No combustible. Los productos peligrosos de descomposición son vapores tóxicos, irritantes y molestos. Pueden producirse gases nitrosos. La exposición a los productos de descomposición pueden causar daños a la salud. No respire los humos

##### 5.3.- RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

**Equipo especial protección:** Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y equipos autónomos de respiración (SCBA) con máscara facial completa, que opere en presión positiva

**Recomendaciones:** Apartar los contenedores del área de fuego si ello no entraña riesgo. Evacuar al personal de las zonas inmediatas. Mantenerse contra el viento

Fecha de impresión: 04 de febrero de 2019



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 4 de 10

### STARFERRO 42

## 6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1.- PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

#### 6.1.1.- Personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Ventilar el área de vertido. Evitar respirar el polvo. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.

#### 6.1.2.- Personal de los servicios de emergencia

Protección personal en caso de gran derrame: Gafas de seguridad, ropa protectora, botas, guantes. Deberá usarse equipo autónomo de respiración para evitar la inhalación del producto. En ciertas concentraciones el producto puede formar una mezcla de aire y polvo explosiva.

### 6.2.- PRECAUCIONES AMBIENTALES

Evite que el material derramado llegue al alcantarillado. No vierta el producto por desagües, torrentes de agua naturales ni áreas que vayan a drenar a suministro de aguas potables. Evitar que el producto, por dispersión, contamine mercancías, carga, vegetación o corrientes de agua cercanas.

### 6.3.- METODOS Y MATERIAL DE CONTENCION Y LIMPIEZA

**6.3.1.- Métodos de contención:** No recuperar/retornar el producto derramado a los envases originales.

#### 6.3.2.-Métodos de limpieza:

##### Pequeño derrame

Aspire/recoja con pala el material derramado y deposítelo en un contenedor adecuado para su recuperación/eliminación, sin generar polvo.

Lavar la zona con agua y detergente. Evitar que queden restos de detergente que puedan dar lugar a suelo resbaladizo. Terminar de limpiar con agua y absorber con arena, tierra o vermiculita.

##### Gran derrame

Proceder igual que en el caso de un derrame pequeño. Eliminar mediante gestor autorizado

### 6.4.- REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Sección 1 para información de contacto en caso de emergencia

Sección 8 para información sobre equipos apropiados de protección personal

Sección 13 para información adicional sobre tratamiento de residuos

## 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1.- PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evitar la formación y acumulación de polvo. No respirar el polvo. Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos. Manipular con las precauciones de Higiene Industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad.

#### Medidas de Higiene:

Lavarse minuciosamente después de la manipulación. No permitir comer, beber o fumar en las áreas de manipulación, almacenamiento y/o procesado del material. Quitar la ropa de trabajo manchada y los equipos de protección antes de acceder a la zona limpia. Ver también sección 8 para más información.

### 7.2.- CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURAS, INCLUIDAS POSIBLE INCOMPATIBILIDADES

Almacenar el producto exclusivamente en los envases originales y cerrados. Guardarlo en almacén o edificio seguro, fresco y bien ventilado. No mezclar con alimentos, piensos o semillas. Evitese la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar la acción directa de la luz del sol u otras fuentes de calor. Proteger de la humedad.

**Materiales apropiados envasado** Usar el contenedor/envase original.

**Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):** El producto no se encuentra afectado por esta Directiva

**7.3.- USOS ESPECÍFICOS FINALES:** Ver sección 1.2

Fecha de impresión: 04 de febrero de 2019



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 5 de 10

### STARFERRO 42

## 8.- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCION PERSONAL

### 8.1.- PARAMETROS CONTROL

#### 8.1.1.- Valores límite de exposición profesional :

Nombre del componente	Nº CAS	Valor límite ambiental (VLA) [1]	ppm	mg/m <sup>3</sup>
Sales solubles, como Fe	NA	VLA-ED	NA	1 mg/m <sup>3</sup>
Fración inhalable partículas general	NA	VLA - ED	NA	10 mg/m <sup>3</sup>
Fración respirable partículas general	NA	VLA - ED	NA	3 mg/m <sup>3</sup>

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) para el año 2018.

Valores límite con efectos: NA

Valores límite sin efectos derivados (DNEL): Valores límite de exposición recomendados para trabajadores y población en general:

Exposición	DNEL (efectos sistémicos/largo plazo)	
	Trabajadores	Población en general
Oral	NP	125 µmg/kg peso corporal/día
Dermal	800 µg/kg peso corporal/día	417 µg/kg peso corporal/día
Inhalación	1,8 mg/m <sup>3</sup>	0435 µg/m <sup>3</sup>

#### Concentración prevista sin efectos (PNEC)

Componente	Compartimento	Resultado
STARFERRO 42	Agua dulce	2,4 mg/l
	Medio marino	0,24 mg/l
	Planta de tratamiento (STP)	45 mg/l

### 8.2.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN

#### 8.2.1.- Controles técnicos:

Utilizar procesos cerrados, ventilación local u otras medidas de ingeniería necesarias para mantener la exposición del trabajador por debajo de los límites legales asignados. Si en las operaciones se generan polvo y/o neblinas utilizar ventilación para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición asignados/recomendados.

#### 8.2.2.- Controles de exposición ocupacional:

**Protección respiratoria:** Respirador con filtro homologado/certificado.

Utilizar protección respiratoria adecuada si la ventilación es inadecuada.

**Protección de las manos:** Utilizar guantes protectores de nitrilo EN 374

**Protección de los ojos:** Utilizar gafas de seguridad (EN 166)

**Protección cutánea:** Llevar ropa de trabajo apropiada para minimizar el contacto del producto con la piel

**Medidas de higiene:** Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar, usar el lavabo o al final del día Alejar de comidas y bebidas. Quitar ropas manchadas inmediatamente. Al final de la jornada de trabajo aplicar crema para la piel.

#### 8.2.3.- Controles exposición ambientales:

Las emisiones de los equipos de ventilación o ventilación local por aspiración deben ser revisadas para que cumplan con los requisitos de la legislación medioambiental. En algún caso sería necesaria la utilización de scrubbers, filtros o modificaciones de diseño en los equipos para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Fecha de impresión: 04 de febrero de 2019



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO

(SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 6 de 10

### STARFERRO 42

## 9.- PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

### 9.1.-Propiedades físicas y químicas básicas

<b>Aspecto</b>	Sólido en forma de microgránulos fluido, seco y uniforme
<b>Color:</b>	Granate oscuro
<b>Olor:</b>	Inapreciable
<b>Umbral de olor:</b>	Inapreciable
<b>pH ( al 1%)</b>	7.50 -9.50
<b>Rango/ Punto de fusión:</b>	Se descompone antes de fundirse
<b>Rango/punto de ebullición:</b>	NA
<b>Flash point:</b>	NA
<b>Inflamabilidad:</b>	Producto no es inflamable
<b>Limites superior/inferior de inflamabilidad/explosivo:</b>	ND
<b>Presión de vapor:</b>	NA
<b>Densidad vapor</b>	No volátil
<b>Densidad relativa:</b>	NA
<b>Solubilidad :</b>	Soluble en agua a 20°C
<b>Coefficiente de reparto n-octanol / agua</b>	< 1 El producto es mas soluble en agua
<b>Temperatura de autoignición:</b>	ND
<b>Rango/temperatura de descomposición:</b>	ND
<b>Viscosidad</b>	No aplicable sustancia sólida
<b>Propiedades explosivas:</b>	No explosivo
<b>Propiedades comburentes:</b>	No comburente

### 9.2.- Otros datos:

<b>Peso molecular</b>	NP
<b>VOC</b>	NA
<b>Densidad aparente</b>	NP
<b>Intervalos de pH para buena estabilidad de producto:</b>	3.00 – 11.00

## 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1.- REACTIVIDAD

Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

### 10.2.- ESTABILIDAD QUIMICA

Producto es estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización.

### 10.3.- POSIBILIDAD REACCIONES PELIGROSAS

No se conocen bajo condiciones normales de manipulación y utilización. El polvo puede formar mezclas explosivas con el aire. Reacciona violentamente con agentes oxidantes fuertes.

### 10.4.- CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar temperaturas elevadas/calor excesivo. Contacto con la humedad (apelmazamiento). Capa de producto sobre superficie caliente podría causar incandescencia o autoignición.

### 10.5.- MATERIALES INCOMPATIBLES:

Agentes oxidantes fuertes. Aluminio en presencia de humedad/agua.

### 10.6.- PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. Los productos de descomposición dependen de las condiciones de temperatura y en un incendio pueden formarse vapores tóxicos de óxidos de carbono (CO y CO<sub>2</sub>) , de nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y de Azufre (SO<sub>x</sub>)

Fecha de impresión: 04 de febrero de 2019



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 7 de 10

### STARFERRO 42

## 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### Toxicidad aguda:

Ingrediente	Especie	Test	Resultado
STARFERRO 42	Rata	LD <sub>50</sub> ORAL	> 2000 mg/kg
	Rata	LD <sub>50</sub> DERMICA	> 2000 mg/kg
	Rata	LC <sub>50</sub> INHALACION (4h)	4200 mg/m <sup>3</sup> aire

### Corrosión/Irritación

<b>Inhalación</b>	No irritante (OECD 407)
<b>Ingestión</b>	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
<b>Contacto con la piel</b>	No irritante (OECD 404)
<b>Contacto con los ojos</b>	No irritante (OECD 405)

**Sensibilización:** No sensibilizante (OECD 406; OECD 429)

### Toxicidad crónica:

<b>Efectos carcinógenos</b>	No es una sustancia considerada según IARC, NTP, OSHA, EU y ACGIH, como probable o sospechosa de ser carcinógena para humanos.
<b>Efectos mutagénicos:</b>	No se cumplen los criterios de clasificación
<b>Efectos sobre reproducción:</b>	Prueba de Ames (OECD 471) negativa. Prueba de aberración cromosómica (OECD 473) negativa Mouse Lymphoma test (OECD 476) negativo

**Toxicidad específica en órganos diana (exposición única):** Concluyente pero no suficiente para clasificación

**Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida):** Concluyente pero no suficiente para clasificación

**Peligros de aspiración:** Sin datos específicos. Al ser producto sólido no es probable que se produzca aspiración.

### Otros efectos:

<b>Síntomas de sobre-exposición</b>	No disponible
<b>Órganos diana:</b>	Concluyente pero no suficiente para clasificación

**Toxicocinética (absorción, metabolismo, distribución y eliminación):** No hay datos disponibles

## 12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1.- ECOTOXICIDAD ACUÁTICA

Componente	Test/Tipo	Especie	Método-Exposición	Resultado
STARFERRO 42	LC <sub>50</sub>	Peces agua dulce	OECD 203-96 horas	>120 mg/l
	LC <sub>50</sub>	Daphnia magna	OECD 202-48 horas	120 mg/l
	EC <sub>50</sub>	Algas agua dulce	OECD 201-72 horas	27.3 - 294 mg/l

### 12.2.- PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Degradación biótica: Vida media 28 días COD (eliminación del carbono orgánico disuelto) 10-20% (OECD 31.B)

### 12.3.- POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No disponible

### 12.4.- MOVILIDAD EN EL SUELO

No aplicable

### 12.5.- RESULTADOS VALORACIÓN PBT y vPvB

No es necesaria la realización de valoración PBT de acuerdo al Anexo XIII .

### 12.6.- OTROS EFECTOS ADVERSOS

Sustancias presentes que contribuyen a la eutrofización: Nitrógeno liberable  
Sustancias que poseen una influencia desfavorable en el balance de oxígeno y deben ser determinadas mediante la determinación de BOD, COD, etc: Ausentes



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO (SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 8 de 10

### STARFERRO 42

## 13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### 13.1.- METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

**Procedimiento de eliminación:**

De conformidad con la normativa vigente.  
Regulaciones locales, autonómicas y estatales

**Envases:**

Eliminar los envases vacíos recuperándolos, reutilizándolos localmente o como residuo  
De conformidad con la normativa vigente.  
Regulaciones locales autonómicas y estatales

**\*Disposiciones sobre residuos:**

Directiva 2008/98/CE relativa a los residuos, de 19 de noviembre de 2008

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Este material y su envase deben desecharse de forma segura. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un gestor autorizado para la eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

**Códigos LER**

NP

## 14.- INFORMACIÓN RELATIVA A TRANSPORTE

14.1 a 14.5	Nº UN	DENOMINACION	CLASE	GRUPO EMBALAJE	ETIQUETA	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE
ADR/RID		EL PRODUCTO NO ESTA SOMETIDO A REGULACION COMO MERCANCÍA PELIGROSA				
ADNR		EL PRODUCTO NO ESTA SOMETIDO A REGULACION COMO MERCANCÍA PELIGROSA				
IMDG		EL PRODUCTO NO ESTA SOMETIDO A REGULACION COMO MERCANCÍA PELIGROSA				
IATA		EL PRODUCTO NO ESTA SOMETIDO A REGULACION COMO MERCANCÍA PELIGROSA				

### 14.6.- PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

No transportar junto a alimentos, piensos y productos de uso personal.

**Cantidades limitadas :** NA

**Disposiciones especiales:** NA

**Fichas de emergencia(barco):** NA

### 14.7.- TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO AL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y CÓDIGO IBC: NA





## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO

(SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión Nº:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 9 de 10

### STARFERRO 42

## 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1.- REGULACIÓN/LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PARA LA SUSTANCIA/MEZCLA EN CUANTO A SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Directiva Europea 1907/2006 y sus posteriores modificaciones: Reglamento REACH

Anexo XIV: Lista de sustancias sujetas a autorización: NA

Anexo XVII: Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: NA

Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono: NA

Reglamento UE 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: NA

Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC) : NA

Directiva 1272/2008 (Reglamento CLP) y el sistema global armonizado de clasificación y etiquetado (GHS)

Reglamento 2003/2003 sobre fertilizantes y sus posteriores modificaciones.

RD 506/2013 sobre fertilizantes y sus posteriores modificaciones

RD 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

### 15.1.-FRASES PRUDENCIA OBLIGATORIAS LEGISLACIÓN ESTATAL ESPAÑOLA SEGÚN RD 506/2013

**P102:** Manténgase fuera del alcance de los niños.

**P270:** No comer, beber ni fumar durante su utilización

### 15.2.- EVALUACIÓN DE SEGURIDAD QUÍMICA: NP

## 16.- OTRA INFORMACION

Texto completo de indicaciones de peligro (frases H) en sección 2 y 3: NA

**Consejos de formación:** Antes de usar y/o manipular el producto debe leer cuidadosamente esta FDS

Formación en materia de prevención de riesgos laborales.

Formación específica para la manipulación del producto

**Restricciones recomendadas:** Reservado exclusivamente para usuarios profesionales

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Base de datos de sustancias registradas de la agencia europea de sustancias y mezclas químicas (ECHA)
- Base de datos del catalogo de clasificación y etiquetado (ECHA)
- Información de proveedores
- Limites de exposición profesional para agentes químicos en España 2018.- INSSBT



## FICHA SEGURIDAD PRODUCTO

(SAFETY DATA SHEET)

Ficha de Seguridad de acuerdo a Reglamento EC 2015/830

Referencia: MSDS 00601015

Fecha de emisión: 09 de Enero de 2019

Versión N°:1.0

Fecha de actualización: NA

Página 10 de 10

### STARFERRO 42

## 16.- OTRA INFORMACION (continuación)

### Abreviaturas y acrónimos:

- CAS:** CHEMICAL ABSTRACTS SERVICE  
**EINECS:** INVENTARIO EUROPEO DE SUSTANCIAS COMERCIALES EXISTENTES.  
**VLA-EC:** VALOR LIMITE AMBIENTAL –EXPOSICION CORTA DURACION  
**VLA-ED:** VALOR LIMITE AMBIENTAL – EXPOSICIÓN DIARIA  
**NA:** NO APLICABLE  
**ND:** NO DETERMINADO  
**NP:** NO DISPONIBLE  
**DNEL:** DERIVED NO-EFFECT LEVEL  
**PBT:** SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULATIVAS Y TÓXICAS  
**vPvB:** SUSTANCIAS MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULATIVAS  
**PNEC:** PREDICTED NO-EFFECT CONCENTRATION  
**IARC:** INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER  
**ADR:** ACUERDO EUROPEO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA.  
**RID:** REGLAMENTO RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR FERROCARRIL.  
**IMDG:** CÓDIGO MARÍTIMO DE MERCANCIAS PELIGROSAS.  
**EMS:** NÚMERO DE FICHA DE EMERGENCIA.  
**IATA:** INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA EL TRANSPORTE SIN RIESGOS DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA.

**Información de revisión:** No hay validación anterior

**Reemplaza a:**

**Versión n°:** NA

**Fecha de emisión/revisión:** NA

**Sección/es actualizada/s:** NA

La modificación de información respecto a la versión anterior se indica con un “\*” en la sección actualizada

La información facilitada es correcta según nuestro leal saber y entender sobre la base de la información disponible en el momento de la publicación. La información se facilita únicamente como orientación para la seguridad en la manipulación, utilización, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación de residuos y no se considerará como garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material específico designado y no tiene validez cuando se utilice dicho material en combinación con otros o en cualquier proceso, a no ser que se especifique en el texto.